

Avda, Bolivia 5,150 - 4,400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 18 MAR 2019

Nº 00054

Expediente Nº 14.524/18

VISTO la Resolución FI Nº 501-CD-2018, recaída en Expte. Nº 14.524/18, mediante la cual se tiene por autorizada la realización del "I Taller de Capacitación sobre Formación por Competencias" destinado a los docentes de Ingeniería Civil, llevado a cabo el 1 de octubre de 2018, a cargo de las Doctoras Silvina Emilse ECHAZÚ LAMAS y María Virginia QUINTANA, como coordinadoras y expositoras; del Dr. Ricardo Daniel QUINTEROS y de la Esp. Ing. Graciela María MUSSO, como colaboradores, y de los Ingenieros Emmel Tedi CASTRO VIDAURRE y Héctor Raúl CASADO, como expositores, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota Nº 2986/18, el Director de la Escuela de Ingeniería Civil, Ing. Héctor Raúl CASADO solicita autorización para la realización del "Il Taller de Capacitación sobre Formación por Competencias" destinado a los docentes de la carrera de Ingeniería Civil.

Que el Taller se llevó a cabo el 3 y 4 de diciembre de 2018 y estuvo a cargo del Mag. Ernesto SÁNCHEZ, del Centro de Investigación y Desarrollo en Informática Aplicada (CIDIA) de la Facultad de Ciencias Exactas, con la coordinación de la Dra. María Virginia QUINTANA.

Que en la propuesta se detalla el temario a abordar y se incluye un programa tentativo, con indicación del expositor que tendrá a su cargo cada disertación.

Que también se describen los fundamentos, objetivos y modalidad del Curso .

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho Nº 334/2018,



Avda, Bolivia 5,150 - 4,400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente Nº 14.524/18

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su II Sesión Ordinaria, celebrada el 6 de marzo de 2019)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por autorizada la realización del "II Taller de Capacitación sobre Formación por Competencias" destinado a los docentes de Ingeniería Civil, llevado a cabo el 3 y 4 de diciembre de 2018, a cargo del Mag. Ernesto SÁNCHEZ, con la coordinación de la Dra. María Virginia QUINTANA y la participación del Ing. Héctor Raúl CASADO, como expositor.

ARTÍCULO 2º.- Hacer saber, comunicar a Secretaría Académica de la Facultad; a la Escuela de Ingeniería Civil; al Mag. Ernesto SÁNCHEZ; a la Dra. María Virginia QUINTANA; al Ing. Héctor Raúl CASADO; a la Dirección General Administrativa Económica; al Departamento Personal y girar los obrados a la Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI № 0 0 0 5 4 -CD- 2 0 1 9

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN SECRETARIO ACADÉMICO FACULTAD DE INGENIERIA - UNSO ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI DECANO

comognos

FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa